

la coteje con la primera parte sacada de los escritos del santo, observará tan cabal identidad de doctrina entre una y otra, que las mas veces no hallará en la segunda mas que una repetición, una explicación y una ampliación de la primera.

No puedo terminar estas observaciones preliminares de un modo mejor que con las bellas palabras que usa S. Agustín para expresar los caracteres de la caridad pastoral, y que pintan perfectamente la caridad de nuestro santo, como nota Bossuet en el panegírico del mismo: «La caridad, dice S. Agustín, engendra á los unos: se hace débil con los otros: tiene cuidado de edificar á estos: teme ofender á aquellos: se baja hácia unos y se levanta hácia otros: cubre con sus blandas plumas á sus tiernos hijuelos, y llama con una voz ejecutiva á los que se quejan (1).»

(1) S. Agust. *De catech. rud. c. XV, n.º 25.*

## PRIMERA PARTE

DEL LIBRO PRIMERO.

N.º 1.

Carta de S. Francisco de Sales al Ilmo. Sr. Andrés Fremiot, arzobispo de Bourges, fecha 3 de octubre de 1604.

Ilmo. Sr.—Para el amor no hay nada imposible: yo no soy mas que un predicador miserable y desaliñado, y aquel me hace acometer la empresa de decir á V. S. I. mi parecer sobre el verdadero modo de predicar. No sé si el amor que V. S. I. me profesa es el que saca esta agua de la piedra, ó si el que yo profeso á V. S. I. es el que saca rosas de las espinas. Permítame V. S. I. la palabra *amor*, porque hablo cristianamente, y no le parezca extraño que prometa agua y rosas, porque son calidades que convienen á toda doctrina católica de cualquier manera que se presente. Voy á empezar mi tarea: Dios ponga su mano en ella.

Para hablar con orden considero la predicación en estas cuatro causas: quién debe predicar, por qué fin debe predicar, lo que se debe predicar y el modo con que se debe predicar.

Division  
de esta  
carta.

CAPITULO I.

QUIÉN ES EL QUE DEBE PREDICAR.

No debe predicar ninguno que no tenga tres condiciones: buena conducta, buena doctrina y mision legitima.

Mision del predicador.

No digo nada de la mision ó vocacion: únicamente advierto que los obispos no solo tienen la mision sino las fuentes ministeriales de ella, y los otros predicadores los arroyos nada mas. Este es su cargo primero é importante, y así se les dice al consagrarlos. A este fin reciben una gracia especial en su consagracion que deben hacer fructifera (1). S. Pablo exclama en calidad de tal: ¡Ay de mí, si no evangelizare (2)! El concilio de Trento dice expresamente: *El principal cargo de los obispos es predicar* (3). Esta consideracion debe alentarnos, porque Dios nos asiste con especialidad en este ejercicio, y es una maravilla cuánta mayor eficacia tiene la predicacion de los obispos sobre la de los demas predicadores. Por abundantes que sean los riachuelos, gusta uno de beber en la fuente.

Doctrina del predicador.

Es menester que la doctrina sea suficiente; pero no se requiere que sea sobresaliente. S. Francisco de

(1) En la consagracion de los obispos dice el pontífice consagrante al presentar el Evangelio al ordenando: *Accipe Evangelium, et vade, prædica populo tibi commissio.*

(2) *Væ mihi est si non evangelizavero* (I ad cor. c. IX, v. 16).

(3) *Præcipuum est episcoporum munus prædicare* (sess. V de reform., c. 2).

Asis no era docto, y sin embargo fue un buen predicador: en nuestros dias S. Carlos Borromeo no tenia mas que una mediana ciencia, y con todo hacia maravillas. Un gran literato (Erasmus) dice que el mejor medio de aprender y hacerse docto es enseñar: predicando se hace uno predicador. Solamente diré una cosa: *el predicador sabe siempre bastante cuando no quiere aparentar que sabe mas de lo que sabe.* Si no sabemos hablar bien del misterio de la Trinidad, no digamos nada. Si no tenemos bastante ciencia para explicar el exordio del Evangelio de S. Juan *In principio erat verbum etc.*, dejémoslo así. No faltan materias utilísimas, y no hay necesidad que uno lo haga todo.

La buena conducta del predicador es necesaria; pero no es preciso que nosotros seamos mejores para ser predicadores que obispos, porque dice S. Pablo: *Oportet episcopum irreprehensibilem esse* (1). Con que ya tenemos esto adelantado.

Buena conducta del predicador.

Mas advierto que no solamente es menester que el obispo y el predicador esten exentos de pecado mortal, sino que ademas eviten ciertos pecados veniales y aun ciertas acciones que no son pecados. Nuestro doctor S. Bernardo dice: *Inter sæculares nugæ sunt: in ore sacerdotis blasphemix* (2). Un seglar puede jugar, ir de caza y salir de noche á tertulia: nada de esto es reprehensible, y hecho por recreo no es de ninguna manera pecado. Pero en un obispo, en un predicador si estas acciones no van adornadas de cien mil circunstancias que difícilmente pueden encontrarse, son escándalos y grandes. Dice la gente: *¡Qué buena vida tienen! Y ¡cómo se aprovechan!* Si despues va aquel

(1) Epist. I ad Timot, c. III, v. 2.

(2) *De considerat.* lib. 2, cap. 13.

predicador á hablar de mortificacion, se burlarán de él.

No digo que no se pueda jugar á algunos juegos honestos una ó dos veces al mes por recreo; pero con gran circunspeccion.

La caza está enteramente prohibida: lo mismo digo de los gastos superfluos en banquetes, trajes y libros: en los obispos es esto un gran pecado. S. Bernardo se expresa así (1): *Clamant nudi, clamant famelici: nostrum est quod effunditis: nobis crudeliter subtrahitur quod inaniter expenditur.* ¿Cómo hemos de reprender las superfluidades del mundo si nosotros ostentamos las nuestras?

Dice S. Pablo: *Oportet episcopum esse hospitem* (2). La hospitalidad no consiste en dar convites, sino en recibir con gusto las personas á la mesa, y que esta se sirva con la frugalidad que los obispos deben tener y que el concilio de Trento manda (3). Exceptuo ciertas ocasiones que la prudencia y la caridad saben discernir.

Celebracion de la misa y confesion antes de predicar.

Ademas no debe uno predicar jamás sin haber celebrado misa ó querer celebrarla. Nadie puede creer, dice S. Juan Crisóstomo, cuán terrible es para los demonios la boca que ha recibido el santísimo sacramento (4): parece que puede decirse con S. Pablo: *An experimentum quæritis ejus, qui loquitur in me Christus* (5)? Tiene uno mas seguridad, ardimiento y luces.

(1) De offic. episcop., cap. 2, n.º 7.

(2) Ep. ad Timot. III, v. 2.

(3) *Episcopi modestâ suppellectili et mensâ ac frugali victu contenti sint.* Sess. 25 de reform., c. 1.

(4) *Credibile non est quàm os illud quod sancta mysteria suscepit, dæmonibus terribile sit.*

(5) Ep. ad cor. XIII, 3.

*Quamdiu sum in mundo*, dice el Salvador, *lux sum mundi* (1). Es cosa cierta que estando realmente el Señor en nosotros nos da la inteligencia, porque es la luz. Así se les abrieron los ojos á los discípulos de Emmaus luego que comulgaron (2).

Pero á lo menos es preciso confesarse, segun aquello que dice Dios por boca de David: *Peccatori autem dixit Deus: Quare tu enarras justitias meas et assumis testamentum meum per os tuum* (3)? Y S. Pablo: *Castigo corpus meum et in servitutum redigo, ne fortè cùm aliis predicaverim, ipse reprobus efficiar* (4). Basta de este punto.

## CAPITULO II.

### DEL FIN QUE DEBE PROPONERSE EL PREDICADOR.

El fin es la causa primordial de todas las cosas: él mueve el agente á la accion, porque todo agente obra por el fin y segun el fin: él da medida á la materia y á la forma: segun el designio de levantar una casa grande ó pequeña así se preparan los materiales y se dispone la obra.

¿Cuál es pues el fin del predicador? Su fin y su intencion deben ser hacer lo que vino á hacer el Señor á este mundo, y él mismo lo dice: *Ego veni ut vitam habeant et abundantius habeant* (5). Así el fin del

(1) Joan. VIII, 5.

(2) *Aperti sunt oculi eorum.* Luc. XXIV, 31.

(3) Salmo XLIX, 18.

(4) Epist. ad cor. IX, 27.

(5) Joan. X, 11.

predicador es que los pecadores muertos en la iniquidad vivan á la justicia, y los justos que tienen la vida espiritual la tengan todavía con mas abundancia y se perfeccionen cada vez mas. El predicador está destinado como Jeremías á arrancar y deshacer los vicios y pecados, y plantar y cimentar las virtudes y perfecciones (1). Asi cuando el predicador está en el púlpito, debe decir en su corazon: *Ego veni ut isti vitam habeant et abundantius habeant.*

Se debe enseñar y mover.

Mas para conseguirlo es menester que haga dos cosas, enseñar y mover: enseñar las virtudes que se han de practicar, y los vicios que se han de huir: las primeras para hacerlas amar y seguir, y los segundos para hacerlos detestar, combatir y evitar. En una palabra su objeto debe ser dar luz al entendimiento y calor á la voluntad.

Por eso Dios envió lenguas de fuego á los apóstoles el día de la venida del Espíritu Santo, que fue el de su consagracion episcopal (habiendo recibido la sacerdotal la noche de la cena), para que supieran que la lengua del obispo debe ilustrar el entendimiento de sus oyentes y encender sus voluntades.

No ha de tratar de agradar.

Sé que dicen muchos que el predicador debe agradar; pero yo distingo y digo que hay un agrado que sigue á la doctrina y á la mision; porque ¿qué alma hay tan insensible que no reciba suma satisfaccion de enseñar bien y santamente el camino divino del cielo, y que no sienta un consuelo extremo del amor de Dios? Esta delectacion debe procurarse; pero no se diferencia de la obligacion de enseñar y mover.

Otra especie hay de delectacion, que no solamente

(1) *Ecce constitui te hodie super gentes et super regna ut evellas, et destruas, et disperdas et dissipés, et edifices et plantes.* Jerem. I, 10.

puede existir sin que se cuide de enseñar y mover, sino que muchas veces impide que se logre enseñar y mover. Hablo de cierto halago de los oídos, que proviene de una elegancia mundana y profana, de la coordinacion de las cláusulas, de la armonía de las expresiones y palabras, mas breve, que depende enteramente del artificio. En cuanto á esta niego con toda firmeza que deba pensar en ella un predicador: quédese allá para los oradores del siglo, para los charlatanes y cortesanos que se complacen en ella. Esos no predicán á Jesucristo crucificado, sino que se predicán á sí mismos (1). Dice S. Gerónimo: *Non sectamur lenocinia rethorum, sed veritates piscatorum.*

S. Pablo detesta á los oyentes *prurientes auribus* y por consecuencia á los predicadores que quieren complacerles: esto es una pedantería. Yo no quisiera que al acabarse un sermón se dijera: ¡Oh! ¡qué gran orador! ¡Oh! ¡qué buena memoria tiene! ¡Oh! qué docto es! ¡Oh! ¡qué bien habla! Mas yo quisiera que se dijese: ¡Oh! ¡cuán excelente es la penitencia! ¡Cuán necesaria! Dios mio, ¡cuán bueno sois! ¡cuán justo! y cosas semejantes; ó que compungido el oyente solo pudiese dar testimonio de la habilidad del predicador por la enmienda de su vida. *Ut vitam habeant et abundantius habeant* (2).

(1) *Non nosmetipsos prædicamus, sed Jesum Christum Dominum nostrum* (II epist. ad cor. IV, 5).

(2) Véase la parte 2.<sup>a</sup>, n.º 12.